



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
1 DE 7

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Administración en Salud		
1.3. Área	Formación profesional	1.4. Curso	Seminario de Investigación		
1.5. Código	1006191	1.6. Créditos	3		
1.6.1. Horas D.D (Sincrónica)	48	1.6.2. Horas T.I (Asincrónico)	96	1.7. Año de actualización	2023-1

2. JUSTIFICACIÓN

En el currículo del programa el curso de Seminario de Investigación es un curso regular del área formación profesional se ubica en noveno semestre y aporta al estudiante las competencias investigativas que direccionan el método científico para resolver problemas en el sector salud y que pueden ser desarrollados en la opción de grado elegida en décimo semestre. Este curso contribuye al desarrollo profesional y ocupacional en la medida que aprenderá a diseñar propuestas de solución a los problemas encontrados en el contexto de su rol administrativo en los diferentes escenarios de desempeño.

De acuerdo con lo contemplado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), "La Universidad de Córdoba tiene como finalidad la formación integral y permanente de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, metodológicas, políticas, éticas, estéticas y de interacción social y cultural; con espíritu crítico - transformador y con una perspectiva sistémica de su proyecto de vida y de su contexto para contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito regional, nacional e internacional". Del mismo modo, los objetivos del PEI, propician espacios para la convivencia, la comunicación, la relación interpersonal de la comunidad académica y en el actuar investigativo, al "promover una cultura de investigación a través de un plan científico institucional que articule y fortalezca la investigación, la docencia y la extensión, estimulando la dedicación del profesor y los estudiantes al trabajo investigativo en los diferentes programas".

Por tanto, el curso de Seminario de Investigación es coherente con lo establecido en el PEP articulándose para "contribuir al desarrollo socio económico regional y nacional, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, orientadas a la formación del elemento humano requerido para la acción empresarial" y "desarrollar el espíritu investigativo en los futuros administradores, buscando que adquieran el valor social del conocimiento y entiendan la necesidad de impulsar el avance científico y tecnológico". Además, se articula en lo concerniente a sus propósitos de formación, líneas de investigación y aporta a la misión del programa en la generación de nuevo conocimiento mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social enmarcado en la transversal formación en competencias ciudadanas y centrada en educación para la convivencia y la paz.

Sumado al ejercicio de la profesión en el contexto local, regional, nacional e internacional donde



estimula la creatividad empresarial, integrando los modelos, teorías y técnicas gerenciales validadas internacionalmente y aplicados a la gestión de recursos humanos, financieros, tecnológicos, de información y emprendimiento para el desempeño eficiente e innovador de la atención en salud a nivel institucional, comunitario y social con respeto a la diversidad intercultural; se pueda lograr a partir de la integración de todos estos factores "satisfacer las necesidades básicas de todos los niños, jóvenes y adultos" garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza de calidad a todos los niveles, desde una perspectiva de aprendizaje para toda la vida, según lo contemplado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 004 Agenda 2030 "educación de calidad".

Teniendo en cuenta la capacidad de aplicar conocimientos a la solución de problemas en el sector salud, y la transferencia a otros ámbitos disciplinares y socioculturales, con responsabilidad social, gestión de riesgos, mejoramiento continuo y la aplicación de herramientas digitales, se logra interrelacionar un conjunto de saberes que permiten la identificación y formulación de proyectos de investigación con el fin de fomentar la promoción de la salud al desarrollo de comunidades sostenibles, resolviendo problemas con perspectiva mundial en un contexto local y colaborativo de transformación de las condiciones de salud de la población. Propendiendo de esta manera por el diseño de proyectos de investigación que puedan ser transferido a la sociedad a partir de la oferta de iniciativas que garanticen el acceso a los servicios de salud, información y educación, fortaleciendo de esta manera el cumplimiento a la meta 3.7 del ODS N° 003 "salud y bienestar". Además, el curso de Seminario de Investigación brinda un fortalecimiento integral que permite dinamizar la capacidad de trabajo en equipo de forma interdisciplinaria con dominio de segunda lengua, autonomía, creatividad, inteligencia emocional, ética y pensamiento crítico e innovador.

3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN U OBJETIVOS.

Brindar los elementos conceptuales, metodológicos y prácticos en la elaboración de un proyecto de investigación, con el fin que el estudiante se apropie de los mismos y mediante la aplicación del método científico contribuya a plantear estrategias de mejoramiento que permitan contribuir a la solución de problemas que afectan la salud de los colectivos en diferentes contextos comunitario, institucional y en el medio ambiente.

4. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Elaboro un proyecto de investigación e que evidencie la aplicación del método científico en la formulación y solución de problemas que afectan la salud de los colectivos en diferentes contextos económico, social, ambiental e institucional y en el medio ambiente, en pro del mejoramiento de la práctica administrativa y la calidad de vida de las personas.

5. UNIDADES DE APRENDIZAJE

I.El proyecto de investigación (I). Factores a tener en cuenta en la elección y delimitación del tema. El problema de investigación: identificación, planteamiento, descripción y formulación del problema. Las preguntas de investigación. Los objetivos de investigación: objetivo general y



objetivos específicos. Articulación de las preguntas de investigación para la formulación de los objetivos de la investigación.

II. El proyecto de investigación (II). La justificación y su estructura. El marco referencial: utilidad, reglas y criterios para definirlo. Estructura del marco referencial: Marco teórico sus características y funciones. Marco conceptual: Conceptualización operacional y las reglas para conceptualizar. Marco legal. Marco Histórico. ¿Cómo elaborar el marco referencial?

III. El proyecto de investigación (III). Diseño metodológico: tipo de investigación, escenario del estudio, población, tipo de muestreo y cálculo del tamaño de la muestra, métodos e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección y análisis de la información. **Otros aspectos:** éticos y legales, resultados esperados, administrativos (personal, cronograma y presupuesto). Resultado de la Investigación formativa: Estudio del impacto en el estudiante y del docente.

5.1. Unidades de Competencias (u objetivos de aprendizaje).

5.1.1 Construyo los elementos del problema (de acuerdo con la realidad y fuentes consultadas debidamente citadas), las preguntas de investigación y con estas los objetivos del estudio (objetivo general y objetivos específicos) mediante los cuales se dará solución al problema identificado.

5.1.2.1 Construyo la justificación que permita evidenciar la relevancia, pertinencia y factibilidad del proyecto.

5.1.2.2 Desarrollo habilidades de búsqueda de información pertinente para la temática de estudio, y de escritura (paráfrasis, coherencia, cohesión) para la construcción del marco referencial fundamentado en bases teóricas, conceptuales y legales.

5.1.3 Construyo la metodología acorde con el tipo de estudio, población, muestra, métodos y técnicas, procedimientos, análisis de la información, como también los aspectos éticos, resultados esperados y aspectos administrativos para el buen uso de los recursos (humanos, tiempo, económicos) en la ejecución de la investigación.

5.2. Resultados de Aprendizaje

5.2.1.1 Selecciona el tema de investigación acorde a las líneas de investigación del programa de Administración en Salud y formula el problema de investigación, teniendo en cuenta su planteamiento y descripción para ser el punto de partida del proyecto de investigación.

5.2.1.2 Diseña el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación para direccionar las acciones en concordancia a la solución del problema a investigar.



PLAN DE CURSO

5.2.2.1 Diseña la justificación de la investigación donde explica la importancia del proyecto a realizar en relación con la relevancia, pertinencia y factibilidad.

5.2.2.2 Desarrolla el marco referencial de manera teórica, conceptual y legal del tema de la investigación como insumo en el proceso investigativo.

5.2.3.1 Diseña la metodología acorde con los propósitos de estudio para el desarrollo de la investigación, teniendo en cuenta el tipo de estudio, población, muestra, métodos, técnicas, procedimientos, análisis de la información y los aspectos éticos.

5.2.3.2 Proyecta los recursos (humanos, tiempo, económicos) que comprenden los aspectos administrativos para el buen desarrollo de la investigación.

5.2.3.3 Socializa el protocolo de investigación producto del trabajo desarrollado.

5.3. Criterios de Evaluación e Indicadores de desempeño del desarrollo de competencias y Resultados de aprendizaje:

Se encuentran consignados en la tabla de Operacionalización (Formato **FDOC-096**).

6. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.

6.1. Comunicativa: Redacción de textos claros, coherentes, con buena ortografía y usando normas para presentación de trabajos escritos.

6.2. Razonamiento cuantitativo: Informes de resultados, análisis e interpretación de gráficas, tablas, lectura crítica de procesos, contextos, fenómenos etc.

6.3. Competencia comunicativa en inglés: Lectura de artículos, videos, películas, documentales, entrevistas.

6.4. Competencia Ciudadana, Paz, Resolución de Conflictos y Procesos de reconciliación y sana convivencia: Trabajo en grupo, trabajo colaborativo, respeto de las ideas, puntos de vista, argumentos y comportamientos de los compañeros, dilemas morales, simulaciones. condiciones de anonimato, privacidad y confidencialidad ampliamente reconocidas en los tratados y normas de ética nacionales e internacionales como la Resolución 8430 de 1993 donde enuncia entre otros el consentimiento informado de los involucrados, otras normas como el Código Civil, leyes sobre talento humano, procedimientos institucionales y la protección de datos clínicos derivados del manejo de la historia clínica (reglamentada por la Resolución 1995 de 1999), como también los de Unicordoba: reglamentos de la administración de la investigación (Acuerdo 022 de 2018), de propiedad intelectual (Acuerdo 045 de 2018) y académico estudiantil (Acuerdo 004 de 2004).



6.5. Competencia investigativa: Método científico, aprendizaje basado en problemas (ABP), estudio de casos.

6.6. Competencia Emprendimiento e Innovación: Actividades propositivas a través de ABP, estudio de casos.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Generales: Aprendizaje Basado en Problemas

Específicas: Talleres a través de nueve guías didácticas.

8. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS:

El estudiante para realizar las actividades propuestas en las guías de estudio requerirá la utilización de equipos de cómputo, internet y recursos compartidos en el medio organizacional. Este curso no tiene prácticas asignadas.

9. BIBLIOGRAFÍA

American Psychological Association. (2010). Publication Manual of the American Psychological Association (6th ed.). Washington, DC: Author.

ARTILES V., Leticia. (1995). El artículo científico. Revista cubana de medicina general integral. Disponible en el URL http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol11_4_95/mgi15495.htm

Bernal, Cesar Augusto. (2000). Metodología de la investigación para administración y economía. Prentice Hall, Colombia. 218 p.

Blaxter, L., Hughes, C. y M. Tight. (2000). Cómo se hace una investigación, Gedisa, Barcelona.

Chajin, Miguel. (1993). Elementos de un proyecto de investigación. Barranquilla: Uninorte.

Centro de Escritura Javeriano (s. f. a). Normas apa. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/8.pdf>

Chacón, F., y Picado, C. (2010). Orientaciones para el uso de las normas de estilo apa. Recuperado de http://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/doc_otros2012/normas_apa_2010.pdf

Day R. (1990). Como escribir y publicar trabajos científicos. Washington: Organización Panamericana de la Salud. 1990: 8,34

De La Torre Villar, Ernesto y Navarro De Ando, Ramiro. (1982). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.

De La Vega Miranda, M. (2012). Introducción al estilo apa, 6ta. ed.: tablas y figuras. Armenia: Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades-Universidad Nacional Abierta y a Distancia.



- Denise F. Polit. (2000). Investigación científica en ciencias de la salud. McGraw-Hill Interamericana.
- Durán-Rojas, E. (2016). Guía para presentación de trabajos académicos en la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Afines. (Documento de docencia N° 32). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Doi: <https://doi.org/10.16925/greylit.1978>
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) (2009). NTC 1486 (sexta actualización). Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Bogotá.
- Ospina Rave B, Toro Ocampo J y Aristizábal Botero C. (2008). El seminario de investigación y su relación con las diferentes metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje. Invest Educ Enferm. 26(2): 72-79.
- Oltesvig, J. (2006). 12 keys to career success. Quality Progress, 39(10), 22-27. <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2113/docview/214766505?accountid=137088>
- Price, B. (2015). Writing up research for publication. Nursing Standard (2014), 29(19), 52. doi:<http://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2092/10.7748/ns.29.19.52>. e8764
- Polit, Denise, F. Hungler Bernadette P. (2000). Investigación científica en ciencias de la salud, 6ta. Edición. Mc-Graw Hill Interamericana, editores, S.A. México, D.F.
- Polit-Hungler. (1990). Investigación científica en ciencias de la salud. McGraw-Hill Interamericana.
- Rosselli, D. (2018). De dónde salen las ideas. Editorial Acta Neurológica Colombiana. <https://bit.ly/310nIBH>
- Rojas Soriano, Raúl. (2000). El proceso de la investigación científica. 4 ed. México: Trillas.
- Sampieri H, Roberto. (2006). Metodología de la Investigación. Mcgraw-hill. 4ª edición. 896 p.
- Tamayo y Tamayo M. (2004). El Proceso de la investigación científica. 4 ed. México: Limusa Editores.
- Universidad de Córdoba, Consejo Académico. (2008). Resolución 007: "Por la cual se reglamentan las modalidades de Trabajo de Grado en los Programas de Pregrado de la Universidad de Córdoba".
- Vara Horna, A. (2010). ¿Cómo hacer una tesis en ciencias empresariales? Lima: Universidad San Martín de Porres. 2da ed. <http://www.administracion.usmp.edu.pe/wp-content/uploads/sites/9/2014/02/ManualBreveIEA2010.pdf>
- WikiHow. (March 29, 2019). How to Research Effectively. <https://www.wikihow.com/Research-Effectively>

BASES DE DATOS

- eLIBRO.NET: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 03
EMISIÓN:
08/03/2021
PAGINA
7 DE 7

- Embase: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Ebooks: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Scopus: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Vlex: <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>.
- Sciencedirect; <http://biblioteca.unicordoba.edu.co/index.php/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos/>

10. OPERACIONALIZACIÓN DEL CURSO POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

Anexo 1. Operacionalización del Curso (Formato **FDOC-096**)